

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**12098** *ORDEN APU/2080/2008, de 11 de julio, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño y que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como Anexo II y se dirigirán a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 10, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el Anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Además de los datos personales y Número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son adjudicatarios y prestan sus servicios en Ministerio y Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Sexta.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 11 de julio de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñ.

**ANEXO I**  
**Relación de puestos**

Nº orden	Código puesto	Denominación del puesto	Dot. Nivel	C. Específico	Localidad	Adscripción	
						AD	GR
1	3177023	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ILLES BALEARS Área Funcional de Agricultura y Pesca - Director del Área	1 29	15.664,28	Palma de Mallorca	A1	A1
2	4786182	Área Funcional de Sanidad - Director del Área (1140, 1150, 1160)	1 29	15.664,28	Palma de Mallorca	A1	A1
3	4238214	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CATALUÑA Secretaría General - Secretario General	1 30	24.393,60	Barcelona	AE	A1
4	5038104	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LLEIDA Secretaría General - Jefe Unidad contra la Violencia sobre la Mujer	1 26	10.166,14	Lleida	A3	A1/A2
5	2018622	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Unidad de Apoyo - Jefe Adjunto Secretaría Delegado del Gobierno	1 18	7.147,60	Pamplona	AE	C1/C2
6	2894753	- Ayudante Secretaria N17	1 17	6.659,08	Pamplona	AE	C1/C2
7	1746679	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTELLÓN Dependencia del Área Agricultura y Pesca - Coordinador Relaciones Agrarias	1 26	9.209,88	Castellón	AE	A1/A2
8	3897036	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VALENCIA Área Funcional de Alta Inspección de Educación - Director del Área	1 30	15.664,28	Valencia	A3	A1
9	2198573	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA CIUDAD DE MELILLA Unidad de Apoyo - Ayudante Secretaria N17	1 17	6.659,08	Melilla	AE	C1/C2
10	5038139	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA. Secretaría General - Jefe Unidad contra la Violencia sobre la Mujer	1 26	10.166,14	Almería	A3	A1/A2

Nº orden	Código puesto	Denominación del puesto	Dot. Nivel	C. Específico	Localidad	Adscripción		
						AD	GR	
11	4691892	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANARIAS. DIRECCIÓN INSULAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN LA GOMERA. Secretaría General -Secretario General-	1	26	11.258,94	San Sebastián de La Gomera	AE	A1/A2
12	1688507	Dirección Insular -Secretario de Director Insular-	1	15	6.013,60	San Sebastián de La Gomera	AE	C1/C2
13	4796669	SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Gabinete del Secretario de Estado -Vocal Asesor-	1	30	19.552,00	Madrid	AE	A1
14	3054076	SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Unidad de Apoyo -Vocal Asesor-	1	30	19.552,00	Madrid	AE	A1
15	1593634	Centro de Estudios Superiores de la Función Pública. -Director-	1	30	24.393,60	Madrid	AE	A1
16	1806615	-Subdirector General Adjunto-	1	29	19.552,00	Madrid	AE	A1
17	4031888	Escuela de Selección y Formación -Coordinador Área de Formación-	1	29	19.552,00	Madrid	AE	A1
18	2465882	-Subdirector General Adjunto de Selección-	1	29	19.552,00	Madrid	AE	A1

AE: Administración del Estado.

A1: Administración del Estado y Autonómica.

A3: Administración del Estado, Autonómica y Local.

(1140) Licenciado en Medicina y Cirugía.

(1150) Licenciado en Farmacia.

(1160) Licenciado en Veterinaria.

**ANEXO II**  
**Solicitud**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Número:		Localidad:	Provincia:	Teléfono:	
Ministerio:	Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... (<<BOE>> de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del Puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del Puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS